



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

RESOLUCIÓN HCD 111/2010

VISTO

El pedido presentado por el Consejero Estudiantil, Andrés Ruderman, para que se declare de interés institucional de la Facultad al Festival Cultural organizado por el CEIMAF y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el cual se llevará a cabo el 14 de mayo de 2010;

CONSIDERANDO

Que el objetivo del mencionado evento es generar un espacio de encuentro donde los estudiante de la Facultad puedan mostrar sus creaciones artísticas;

Que el mismo se enmarca dentro de las actividades recreativas tendientes a formar un espacio de convivencia y concordia, apostando a una formación integral de los compañeros que contemple los aspectos culturales, sociales y las necesidades de expresión;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés institucional de la Facultad al Festival Cultural organizado por el CEIMAF y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, el cual se llevará a cabo el 14 de mayo de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

ps

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.